



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0022179/2019

VISTO

La nota del Dr. Alberto M. DIAZ AÑEL, Director de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico, solicitando la modificación de la Distribución Docente aprobada por la Resolución CD N° 36/2019; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Diego F. HURTADO DE MENDOZA no podrá dictar la asignatura Historia y Estructura de las Instituciones de Ciencia y Tecnología en Argentina por razones particulares y se propone su reemplazo por el Dr. Daniel BLINDER;

Que el Dr. BLINDER y el Consejo Académico de la carrera han dado su conformidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar al Dr. Daniel BLINDER, en reemplazo del Dr. Diego F. HURTADO DE MENDOZA en el dictado de la asignatura Historia y Estructura de las Instituciones de Ciencia y Tecnología en Argentina, de la carrera de posgrado Especialización en Comunicación Pública de la Ciencia y Periodismo Científico para el ciclo lectivo 2019.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 137/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF